

2018

Colegio
Oficial de
Trabajo
Social de
Asturias



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

MEMORIA ECONÓMICA
COTSA 2018

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	3
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	3
2.1. IMAGEN FIEL.....	3
2.1.1. Imagen fiel del patrimonio	3
2.1.2. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable	4
2.1.3. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel.....	4
2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.....	4
2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	4
2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5
2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS	5
2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES	5
2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.....	5
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	5
4. NORMAS DE VALORACION	6
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8
6. FONDOS PROPIOS	9
7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	9
8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS	10
9. SITUACION FISCAL.....	10
10. INGRESOS Y GASTOS.....	10
12. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO	13
13. - OTRA INFORMACION	13
14. ANEXOS.....	14
ANEXO 1: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	14
ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES	15

DENOMINACION: COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

DOMICILIO FISCAL: C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón.

CIF: Q3369009J

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2018

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

EL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo en el ámbito regional del Principado de Asturias cuyas funciones son ostentar la representación y defensa de la profesión a nivel regional y convocar congresos regionales, combatir el intrusismo profesional en el ámbito regional, asumir la representación de los profesionales asturianos ante las organizaciones profesionales similares, y las demás funciones que le sean atribuidas por la legislación vigente.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Moros 51, 3º de Gijón.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

2.1.1. Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio. Estas cuentas anuales abreviadas, se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que el Colegio cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

Asimismo el Colegio cumple las circunstancias que el artículo 4.1 del Real Decreto 1515/2007 establece para poder aplicar los criterios específicos para microempresas.

2.1.2. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

El Colegio aplica las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2.1.3. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

El Colegio no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

El Colegio no aplica principios contables no obligatorios

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

a) El Colegio no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

b) El Colegio sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte del Colegio no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

a) El Colegio no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance. El Colegio presenta agrupadas sus partidas en las cuentas anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como corto plazo. En el Largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento, periodo de maduración o situación es superior al año.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

El Colegio ha realizado únicamente los cambios en los criterios contables obligados por la Ley 16/2007 de 4 de julio.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

El Colegio no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante este ejercicio el Colegio ha obtenido unos beneficios de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON SETENTA Y OCHO CENTIMOS DE EURO (16.628,78- Euros).

Base de Reparto	Importe (€)
Pérdidas y Ganancias	16.628,78
Remanente	
Reserva Voluntaria	
Otras Reservas	
Total	16.628,78

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Aplicación	Importe (€)
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas	
A Remanente	16.628,78
A Resultados Negativos	
A Otras Aplicaciones	
Total	16.628,78

4. NORMAS DE VALORACION

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

1) Instrumentos Financieros:

- a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).

- b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.
- c. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio: Cotización bursátil del día 31 de diciembre.

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.

Deudas con Terceros sin motivo estimado de deterioro.

- d. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

- e. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

- f. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación

Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos.

Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras.

Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación.

Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas.

Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.

- g. Valores de Capital Propio: El Colegio no posee Acciones propias en cartera.

- 2) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputarían en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios: El Colegio presta los servicios de formación mediante la organización y desarrollo de diversas acciones formativas como: cursos, talleres, seminarios. También, realiza las valoraciones de idoneidad para solicitantes de adopción nacional e internacional (fruto del acuerdo con la Consejería de Bienestar Social de Asturias).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

- 3) Provisiones y Contingencias: El Colegio no tiene dotada ninguna provisión.
- 4) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental: El Colegio no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medioambiental.
- 5) Subvenciones, donaciones y legados. Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:
 - a. Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
 - b. Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
 - c. Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).
- b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.
- c. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio:
Cotización bursátil del día 31 de diciembre.

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.

Deudas con terceros sin motivo estimado de deterioro.

- d. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

- e. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

- f. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación.

Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos.

Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras.

Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación.

Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas.

Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.

6. FONDOS PROPIOS

El fondo social del Colegio al inicio de 2018 era de 43.855,52 €, con el beneficio obtenido en el ejercicio 2018, el fondo social queda en la cantidad de 60.484,30 €.

7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

1. Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
3. Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

El Colegio no ha recibido en 2018 subvenciones procedentes del Servicio Público de Empleo.

8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS

El Colegio no pertenece a ningún grupo.

9. SITUACION FISCAL

El Colegio se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que en su caso se limitan al ingreso en la Agencia Tributaria de las retenciones realizadas a los trabajadores.

10. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de ingresos y gastos del ejercicio es el siguiente:

INGRESOS 2018	Presupuestado 2018	Realizado 2018
Ingresos por cuotas	69.610	76.491,30
Compensación gtos asambleas Cons. Gral	391	1.367,52
Agenda profesional	200	540,00
Sellos colegiales	120	336,00
Cursos y talleres	27.000	49.545,50
Curso Mediación comunitaria		7.360,00
Curso Mediación		9.210,00
Curso diagnóstico social		4.810,00

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Taller supuestos prácticos		4.945,00
Trabajo social en tanatorios		4.069,75
Curso intervención personas sin hogar		3.780,00
Test, escalas y cuestionarios		3.690,00
Trabajo social, emergencias y crisis		2.005,00
Curso CIF		2.570,00
Grooming y bullying en trabajo social		1.584,75
Gestión de proyectos sociales		101,00
Como elaborar un plan estratégico		1.090,00
Curso gestión de las emociones		885,00
Trabajo social y TIC		620,00
Curso menores transexuales		1.220,00
Peritajes sociales en violencia de género		1.180,00
Trabajo social y dependencia		155,00
T.S. y diversidad funcional		100,00
Taller muerte digna		85,00
Intervención asistida con perros		50,00
Método deliberativo		35,00
Exposición Mary Richmond		857,56
Congreso Norbienestar		580,00
Subvención Caja Rural	450	400,00
Inserción publicitaria agenda		1.491,71
Donativos		110,50
Temarios oposiciones		9.230,00
Ingresos por adhesión seguro resp civil	20	30,00
TOTAL INGRESOS	97.791	140.980,09

GASTOS 2018	Presupuestado 2018	Realizado 2018
Gastos de personal	38.025	37.256,77
Salarios	29.747	29.429,39
Seguridad Social	8.278	7.827,38
Arrendamientos y cánones	8.940	9.081,48
Cuota comunidad de propietarios	1.032	1.112,93

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Reparaciones y conservación	200	119,64
Serv profesionales independientes	1.368	1.432,64
Asesoría contable, fiscal y laboral	1.368	1.251,14
Otros		181,50
Primas de seguros	2.925	2.784,83
Seguro responsabilidad civil	2.283	2.255,49
Seguro convenio trabajadores	150	71,46
Seguro multiriesgo local	180	183,57
Serv prevención riesgos, vigilancia salud	125	129,14
Seguro accidentes junta	132	70,42
Seguro accid comisión deontológica	55	74,75
Servicios bancarios y gtos financieros	254	398,58
Comisiones Banco Herrero	24	154,14
Comisiones Caja Rural	230	244,44
Otros servicios	18.143	24.526,59
Publicidad	50	18,29
Consumo luz	1.100	1.068,40
Gastos exposición Mary Richmond		857,56
Gastos de mantenimientos varios	1.923	1.871,68
Gastos de administración	320	560,40
Servicios colegiales	820	1.309,21
Dietas y gastos de representación	3.050	2.162,14
Cuotas Consejo General	9.780	10.895,14
Cuotas EAPN	100	100,00
Gastos Día Mundial de Trabajo Social	1.000	995,55
Agenda		4.468,00
Material de merchandising		220,22
Gastos organización cursos	25.648	36.800,93
Curso Mediación comunitaria		6.290,00
Curso Mediación		8.149,21
Curso diagnóstico social		3.766,00
Taller supuestos prácticos		1.138,97
Trabajo social en tanatorios		3.476,50
Curso intervención personas sin hogar		3.150,00

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Test, escalas y cuestionarios		2.520,00
Trabajo social, emergencias y crisis		1.280,00
Curso CIF		1.800,00
Grooming y bullying en trabajo social		1.250,88
Como elaborar un plan estratégico		1.000,00
Curso gestión de las emociones		720,00
Trabajo social y TIC		440,00
Curso menores transexuales		993,37
Peritajes sociales en violencia de género		826,00
Trabajos realizados por otras empresas		868,68
Congreso Norbienestar		385,96
Otros presupuestados		8.339,00
Elaboración temarios oposiciones		8.339,00
TOTAL GASTOS	97.791	124.356,31

Resultado ejercicio 2018	Realizado 2018
TOTAL INGRESOS	140.980,09
TOTAL GASTOS	124.356,31
	+16.623,78

12. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, así como los vinculados directamente al cumplimiento de los fines del colegio se reflejarán de forma detallada en el Activo del Balance.

En cuanto a los ingresos obtenidos, éstos se destinan a cubrir los gastos necesarios para el cumplimiento de los fines del colegio.

Dada su forma jurídica y su forma de funcionamiento el COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS carece de dotación fundacional.

13. OTRA INFORMACION

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org

Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2018:

Fijo	Eventual	Minusválido	Total
1	1	0	2

14. ANEXOS

ANEXO 1: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2018
1. IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	140.980,09
Cuotas colegiales	76.491,30
Compensación gtos asambleas Consejo Gral	1.367,52
Temarios oposiciones	9.230,00
Libros, revista, camisetas y sellos	986,50
Cursos v Congresos	50.983,06
Inserción publicidad agenda	1.491,71
4. APROVISIONAMIENTOS	-46394,57
607. Trabajos realizados por otras empresas	-46.394,57
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	430,00
Subvención recibida	400,00
Ingresos por adhesión al seguro	30,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-37.256,77
640 Sueldos y salarios	-29.429,39
642 Seguridad social a cargo de la empresa	-7.827,38
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-39.456,69
621 Arrendamientos y cánones	-10.194,41
622 Reparaciones v conservación	-119,64
623 Servicios de profesionales independientes	-1.432,64
625 Primas de seguros	-2.784,83
626 Servicios bancarios	-398,58
629 Otros servicios	-24.526,59
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	-1.248,28
681 Amortización mobiliario v ordenadores	-1.248,28
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACION	11.545,35
14. Ingresos financieros	0,00
A.2 RESULTADO FINANCIERO	0,00
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	16.623,78

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialasturias.org

A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO

16.623,78

ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES

(00057) COL OF DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL		Fecha : 6/06/2019
Balance de Situación Pymes		
Ejercicio : 2018	(Eur)	Periodo : 01-2018/12-2018
		Pág. 1

	Notas de la Memoria	2018
=== ACTIVO ===		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.813,85
II Inmovilizado material		583,85
V Inversiones financieras a largo plazo		1.230,00
B) ACTIVO CORRIENTE		75.710,34
II Deudores ciales.y otras ctas.a cobrar		12.241,47
1 Clientes por vtas.y prestac.de servicios		-1.647,44
a) Clientes por Vtas y prest de servicios		-1.647,44
3 Otros deudores		13.888,91
VI Efec.y otros activos líquidos equivalen.		63.468,87
TOTAL ACTIVO		77.524,19
=== TOTAL FINAL		77.524,19
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO		60.484,30
A-1 Fondos propios		60.484,30
I Capital		43.855,52
1 Capital escriturado		43.855,52
VII Resultado del ejercicio		16.628,78
C) PASIVO CORRIENTE		17.039,89
II Deudas a corto plazo		200,00
3 Otras deudas a corto plazo		200,00
IV Acreedores ciales.y otras ctas.a pagar		16.839,89
1 Proveedores		15.346,09
b) Proveedores a C/P		15.346,09
2 Otros acreedores		1.493,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		77.524,19
=== TOTAL FINAL		77.524,19

Firma la presente memoria:

Dña. BELEN MARIA MURILLO FERNANDEZ como presidenta del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

Dña. BEATRIZ GONZALEZ CARBAJAL como tesorera del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

Dña. ESTELA LUCINDA VICUÑA SERRANO como secretaria del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

En Gijón, a 30 de Abril de 2.019

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. asturias@cgtrabajosocial.es
www.trabajosocialasturias.org